

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22829** *MÁRMOLES Y GRANITOS VILLARRUBIA, S.L.*

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 241/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Tomás Romero Tamaral contra "Mármoles y Granitos Villarrubia, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 14 de junio de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Se declara la insolvencia provisional de Mármoles y Granitos Villarrubia, S.L. de la presente ejecución por importe de 21.888,89 euros de principal, más 3.558,00 euros de intereses y costas."

Madrid, 18 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100050070-1